

*Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria
de Asturias*

PLAN DE CALIDAD

2019-2025



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD



• Introducción	3
• Definición y ámbito de alcance	5
• Principios del Plan de Gestión de la Calidad Docente	7
- Misión	8
- Visión	8
- Valores	8
• Líneas estratégicas	10
• Objetivos de calidad	12
• Mapa de procesos	27
• Plan Evaluativo Global	32
- Evaluación de la Calidad de la Estructura Docente	33
- Evaluación de la Calidad de la Formación	34
- Evaluación de la Calidad de la Investigación	36
- Evaluación de la Calidad de la Gestión	36
• Cronograma anual de las actividades de evaluación	38
• Relación de anexos	40

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria (UD) viene realizando desde su nacimiento una apuesta decidida por la calidad.

El compromiso por la calidad supone incorporar una estrategia de acción que invite a participar a todos los miembros de la UD y que abarque todos los procesos y actividades con el propósito de satisfacer las demandas que realizan los especialistas en formación, el sistema sanitario y los ciudadanos. En el año 2005 la Comisión de Calidad de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria puso en marcha el plan de Calidad 2005-2007, desarrollado de acuerdo con la línea de trabajo "Evaluación de la Calidad Docente" creada por la Comisión Nacional de la Especialidad y con las Estrategias de Calidad para la Administración Sanitaria del Principado de Asturias 2003-2007.

Con la implementación de dicho plan se orientaron nuestros esfuerzos en objetivos concretos, que se materializaron en actividades específicas así como en la puesta en marcha de planes de mejora, ofreciendo una garantía de calidad al conjunto de los residentes de todas las áreas sanitarias.

El Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, en el que se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, en su artículo 29 sobre evaluación y control de calidad de la estructura docente, responsabiliza a las comisiones de docencia de la elaboración de un plan de gestión de calidad docente con sujeción a los criterios que establezcan las Comunidades Autónomas y la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Por el otro lado, el Programa Formativo de la Especialidad exige a las Unidades Docentes de Atención Familiar y Comunitaria la aprobación de un Plan Evaluativo Global de carácter interno que garantice la correcta evaluación de los médicos residentes adscritos a la unidad y la evaluación periódica de la propia estructura de la unidad docente.

Es en este escenario, partiendo del informe sobre el desarrollo y resultados del Plan de Calidad 2005-07, donde se ha diseñado el Plan de Gestión de la Calidad de la Unidad Docente. Basado en el principio de mejora continua y tiene como referencias básicas el Programa Formativo de la Especialidad y los criterios establecidos tanto por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud como por la Red de Comisiones de Docencia del Principado de Asturias.

Responde tanto a las directrices marcadas por el Servicio de Formación e Investigación de la Dirección General de Calidad e Innovación de la Consejería de Sanidad, como a las líneas de actuación de la Subdirección de Gestión y Calidad del SESPA, orientadas a la mejora continua y al logro de nuevas metas más ambiciosas.

El Plan de Gestión de la Calidad marca de forma significativa nuestros propósitos y nuevos planes de acción. Incluye el marco y los objetivos que se desean alcanzar para lograr los niveles de calidad que se pretenden en la gestión, la formación y la investigación.

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

DEFINICIÓN Y ÁMBITO DE ALCANCE

DEFINICIÓN Y ÁMBITO DE ALCANCE

Dentro de las competencias de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado, se crea la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Asturias, regulada en la Circular 3/2002, aprobada por Resolución de 12 de noviembre de 2002 de la Dirección gerencia del Servicio de Salud del Principado, (BOPA nº 185 de 11 de diciembre de 2002), y modificada en lo relativo a su nivel de dependencia orgánica y funcional por el Decreto 256/2007, de 17 de octubre, de estructura orgánica básica del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA nº 243 de 18 de octubre de 2007). Desde Enero 2012 la dependencia orgánica es de la Consejería de sanidad Dirección General de Planificación sanitaria

Conforme a lo dispuesto en la mencionada circular, quedan agrupadas en una sola Unidad de ámbito provincial las Unidades Docentes existentes en las ocho áreas sanitarias de Asturias dependientes de las Gerencias de Área.

Desde diciembre de 2002, los médicos especialistas en formación de Medicina Familiar y Comunitaria del Principado de Asturias toman posesión de su plaza en la Unidad Docente y desarrollan su actividad de formación especializada en las ocho áreas sanitarias del SESPA. Siendo la Unidad Docente de MFyC la encargada de dirigir y coordinar el Programa de Formación.

En el mes de agosto de 2010, tras la publicación de la Orden SAS/ 1729/ 2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria del Principado de Asturias solicita por decisión de la Consejería de Sanidad y tras el visto bueno de la Comisión de Docencia, su acreditación como Unidad Docente Multidisciplinar de Atención Familiar y Comunitaria. Se realizó una reestructuración de la Comisión de Docencia creando dos Subcomisiones independientes, de Medicina y de Enfermería.

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

PRINCIPIOS DEL PLAN DE GESTIÓN

PRINCIPIOS DEL PLAN DE GESTIÓN

1. Misión

Garantizar una formación a los médicos especialistas en MFyC que les permita adquirir el grado de competencia científico-técnica y la calidad humana que requiere el perfil profesional del Médico de Familia.

2. Visión

Ser el referente de la formación en Enfermería y Medicina Familiar y Comunitaria para los profesionales de Asturias y constituir un punto de encuentro para residentes y tutores de todas las Áreas Sanitarias en un contexto de gestión basado en la calidad.

3. Valores

- **Compromiso:** implicación personal en el proyecto docente de la Unidad, porque sólo aquello que se vive como propio puede ser fuente de motivación y satisfacción en el trabajo.
- **Diálogo y Respeto:** formar residentes implica asumir y solventar diferencias generacionales, con códigos de valores y prioridades diferentes. Sólo desde la comprensión y el respeto será posible establecer un marco común que permita la evolución y el cambio, conservando al mismo tiempo los valores fundamentales.
- **Participación:** la formación de adultos es imposible si aquellos a quienes va dirigida no la sienten necesaria, útil y pertinente. Por consiguiente es imprescindible la implicación de tutores y residentes en el proyecto docente.
- **Trabajo en equipo:** ningún proyecto se realizará de forma satisfactoria si cualquiera de los que intervienen en el mismo cree que su participación carece de importancia o no es valorada por el resto del equipo. Hay que entender el proyecto como un puzzle, en el que todas y cada una de las piezas son igual de necesarias.

Plan de Calidad

PRINCIPIOS DEL PLAN DE GESTIÓN

- **Investigación e innovación:** “Investigar es ver lo que todos ven y preguntarse lo que nadie se pregunta”. Casi siempre, en algún lugar, hay alguien que ha descubierto una forma diferente, más fácil o más sencilla para llegar a los mismos resultados. El benchmarking ahorra tiempo y esfuerzos, dinamiza el trabajo y evita la monotonía.
- **Transparencia:** ni la implicación personal, ni la participación ni el compromiso, son posibles si los miembros del equipo no tienen acceso a los proyectos, evaluaciones, dificultades y resultados de los distintos sectores que engloba el Plan Docente.
- **Vocación docente:** no es probable que alguien se implique personalmente, con esfuerzo y entusiasmo, en una tarea que no es de su agrado. Por suerte, una Unidad Docente requiere actividades muy variadas: desde la investigación, evaluación y programación, hasta la docencia directa. Así el problema se reduce a encontrar el puesto más idóneo para cada uno.
- **Utilización adecuada de recursos:** lamentablemente, los recursos son siempre limitados. Se trata pues de priorizar y consensuar la adjudicación más eficiente de los mismos, tarea imposible si los distintos miembros del equipo no sienten como propio el proyecto global.
- **Búsqueda de la excelencia:** si se ha conseguido un equipo cohesionado, motivado y comprometido, y se ha establecido una cultura de evaluación, la dinámica de mejora continua aparece espontáneamente al detectar oportunidades de mejora. La excelencia es otra utopía que, como todas ellas, “sirve para avanzar”

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El plan de gestión de la calidad se articula a través de cuatro líneas estratégicas:

1. **Potenciación y consolidación de la estructura docente.**
2. **Formación de calidad reconocida en el Sistema Nacional de Salud.**
3. **Impulso de la producción científica.**
4. **Gestión responsable.**

El presente documento se estructura en tres apartados:

- En **primer lugar** se definen los **objetivos propuestos** para cada una de las líneas estratégicas y las acciones necesarias para lograr y evaluar los niveles de calidad, sugiriendo cuando sea necesario acciones de mejora. Este apartado incluye el sistema de indicadores.
- En un **segundo apartado** se establece el **mapa de procesos** que recoge el diseño y gestión de los procesos clave. Establece un sistema flexible que permite introducir mejoras potenciales en los procesos.
- Por **último** se incluye el **Plan Evaluativo Global** que responde a los requisitos técnicos exigidos por las Comisiones Nacionales de las Especialidades de Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria. Se centra exclusivamente en la evaluación, desarrollando la planificación y ejecución de la misma.

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVOS DE CALIDAD

Para cada una de las líneas estratégicas definidas en el Plan de Gestión de la Calidad se han establecido objetivos y las acciones necesarias para cumplirlos. La ejecución de las actividades descritas se llevará a cabo durante los próximos cuatro años y se monitorizará durante ese tiempo la consecución de los objetivos de forma anual.

En este Plan se han diseñado indicadores y estándares concretos para cada línea estratégica con el fin de evaluar la consecución de los objetivos. Son indicadores de estructura, de proceso y de resultados.

Para el desarrollo de los indicadores hemos partido de los propuestos por el servicio de Formación e Investigación de la Consejería de Sanidad y de la experiencia obtenida con el plan de calidad 2005-2007.

Los siguientes indicadores son aquellos que a partir de la información disponible (base de datos, encuestas, actas de reuniones y registro de documentos.) son válidos, fiables, sensibles y fáciles de obtener, lo cual permite que la valoración de cada indicador sea al menos anual. El plan de recogida de datos, donde se determina cuando se debe hacer la medición, así como la persona encargada de ello, está detallado en el Plan Evaluativo Global.

Los estándares reflejan el valor que una vez alcanzado traduce un nivel de calidad satisfactorio; por consiguiente son estándares óptimos y han sido establecidos teniendo siempre presente la calidad como objetivo. Después de aplicar los indicadores y analizar los datos será posible establecer unos estándares aceptables (que pueden diferir o no de los óptimos) que tengan en cuenta las características propias de esta Unidad Docente. En cualquier caso, tanto unos como otros son útiles como herramienta de mejora.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Potenciación y consolidación de la Estructura Docente

1. POTENCIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURA DOCENTE

Objetivo 1. Consolidar los órganos de gestión de la UD		
Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Adaptar la comisión de docencia a lo dispuesto en el RD 183/2008	Pendiente del desarrollo autonómico del RD 183/2008	jun-20
Potenciar la figura de los colaboradores docentes de área		jun-20
Reconocer la labor del jefe de estudios		jun-20
Reconocer la labor del técnico de formación		jun-20
Reconocer la labor del presidente de la subcomisión de enfermería		jun-20
Reconocer la labor del personal de administración		jun-20

Objetivo 2. Mantener y ampliar los centros de salud acreditados		
Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Asesorar a los centros de salud sobre la acreditación y reacreditación docentes	A demanda	A demanda
Tramitar a la Consejería de Sanidad las solicitudes de acreditaciones	ene-19	feb-19
Solicitar al órgano competente los recursos necesarios para mantener la acreditación	A demanda	A demanda
Colaborar en auditorias docentes	A demanda	A demanda
Firma convenios de colaboración con entidades de titularidad distinta al SESPA	A demanda	A demanda

Objetivo 3. Acreditar un número de tutores suficiente en cada área sanitaria		
Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Fomentar de la acreditación entre los médicos y enfermeras de familia	ene-19	mar-19
Revisar y actualizar los criterios para la acreditación de tutores	mar-19	may-19
Seleccionar tutores con competencia en formación	abr-19	jun-19
Reconocer la labor del tutor	Pte desarrollo RD 183/2008	jun-20
Adecuar el número de tutores a la oferta MIR y EIR	abr-19	may-20

Objetivo 4. Facilitar la actualización continua de los tutores

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Informar a los tutores sobre áreas de mejora en su competencia como formadores	may-19	oct-20
Proporcionar cursos teórico-prácticos relacionados con metodologías docentes	ene-19	oct-20
Determinar necesidades y demandas de los tutores	may-19	oct-20

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Potenciación y consolidación de la Estructura Docente

OBJETIVOS DE CALIDAD

2. Formación de calidad reconocida en el Sistema Nacional de Salud

2. FORMACIÓN DE CALIDAD RECONOCIDA EN EL SNS

Objetivo 1. Diseñar un plan de formación coherente con el P. O. E.

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Adaptar el Plan de Formación a las características de cada área sanitaria.	may-19	oct-20
Revisión anual del Plan de Formación	abr-19	oct-20
Elaborar de un Plan Individualizado de rotaciones para cada residente	may-19	oct-20
Supervisar y coordinar la aplicación práctica del Plan de Formación	ene-19	jun-22

Objetivo 2. Alcanzar el cumplimiento de objetivos docentes

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Difundir y clarificar los objetivos docentes de cada rotación en los servicios	may-19	jun-20
Monitorización continua del grado de cumplimiento de objetivos docentes	ene-19	jun-22
Supervisión del cumplimiento del libro del residente	abr-19	may-19
Adecuar los procedimientos de evaluación a las Instrucciones de evaluación (2018)	jun-18	jun-22

Objetivo 3. Mejorar la calidad docente de las rotaciones

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Evaluar la calidad de las rotaciones	jun-19	sep-22
Trasmisión de los resultados de las evaluaciones de calidad a los centros y servicios docentes.	sep-19	sep-22
Definición y normalización de los canales de comunicación	sep-19	sep-22
Sugerir acciones de mejora a los centros, servicios y tutores	sep-19	sep-22

OBJETIVOS DE CALIDAD

2. Formación de calidad reconocida en el Sistema Nacional de Salud

Objetivo 4. Garantizar la formación teórico-práctica

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Ofrecer la formación teórico-práctica determinada por el programa de la especialidad	ene-19	jun-22
Implementar el Plan Común Complementario de Gestión del Conocimiento	ene-19	jun-22
Seguimiento de la formación que recibe cada residente	ene-19	jun-20
Evaluar la calidad de la formación teórico-práctica	ene-19	jun-20
Informar de los resultados de la evaluación de la calidad a los docentes	ene-19	jun-20

Objetivo 5. Mejorar la tutorización activa continuada

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Seguimiento de las entrevistas tutor principal y residente - Fichas de trabajo (entrevistas)	abr-19	jun-23
Evaluar la adecuación de la tutorización	abr-19	jun-23
Crear un grupo de trabajo para la mejora de la carpeta/dossier de tutorización	sep-19	ene-23

OBJETIVOS DE CALIDAD

3. Impulso de la producción científica

3. IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Objetivo 1. Promover la investigación		
Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Difundir una cultura de investigación entre los residentes	may-19	jun-23
Asesoramiento en estudios de investigación	A demanda	A demanda
Estimular la participación de los tutores en los estudios de los residentes	may-19	jun-23
Difundir becas y ayudas para la investigación	A demanda	A demanda

Objetivo 2. Formar en metodología de la investigación		
Actividades:	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Diseñar formación en investigación progresiva lo largo del período de residencia	ene-19	jun-23
Proporcionar aprendizaje de metodologías cuantitativas y cualitativas	ene-19	jun-23
Evaluar la efectividad de la formación en investigación	may-19	jun-23

Objetivo 3. Favorecer la visibilidad de la investigación		
Actividades:	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Transferir de resultados de investigación al entorno científico	may-19	jun-23
Promover la publicación de los trabajos de investigación de los residentes	abr-19	jun-23
Participar en la organización y difusión del encuentro anual de residentes	abr-19	jun-23

4. GESTIÓN RESPONSABLE

Objetivo 1. Desarrollar la orientación estratégica

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Gestión por competencias	ene-19	jun-23
Evaluar el cumplimiento de objetivos	jul-19	ago-09
Elaborar memoria de gestión	ene-19	dic-09
Desarrollo e implicación del personal de la unidad docente	ene-19	jun-23

Objetivo 2. Elaborar el mapa de procesos

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Diseñar el mapa de procesos buscando horizontalidad	may-19	dic-23
Elaborar manuales de los procesos clave	may-19	jun-23
Facilitar la delegación de competencias en responsables de procesos	may-19	jun-23

Objetivo 3. Potenciar los sistemas de información interna

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Mejora de la base de datos B.U.D.A.	may-19	jun-23
Renovación de la página web	may-19	jun-23
Diseño Plataforma virtual para evaluación de informes de rotaciones	may-19	jun-23

Objetivo 3. Potenciar los sistemas de información interna

Actividades	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Introducir estrategias de benchmarking como método de aprendizaje y mejora	jun-19	jun-23
Mantener y ampliar las actividades de evaluación de la calidad docente	may-19	jun-23
Evaluación de la satisfacción de los residentes y tutores	may-19	jul-19
Establecer mecanismos para conocer las expectativas de los residentes y tutores	may-19	jun-23
Realizar autoevaluación	may-19	oct-19

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

4. Gestión responsable

OBJETIVOS DE CALIDAD

5. Indicadores de calidad de la estructura docente

5. INDICADORES DE CALIDAD DE LA ESTRUCTURA DOCENTE

Objetivo 1. Consolidar los órganos de gestión de la UD

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
nº Reuniones C. Docencia	nº al año	Resistros UD	4
nº Reuniones C. Acreditación	nº al año	Resistros UD	1
nº Reuniones Subcomisión Enfermería	nº al año	Resistros UD	4
Dedicación jefe de estudios	horas/semana	Memoria de gestión	35
Dedicación presidente subc enfermería	horas/semana	Memoria de gestión	35
Dedicación técnico de formación	horas/semana	Memoria de gestión	35
Dedicación administrativos	horas/semana	Memoria de gestión	140

Objetivo 2. Mantener y ampliar los servicios acreditados

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
nº centros acreditados	nº centros acreditados	Memoria de gestión	42
nº convenios con entidades	nº convenios con entidades	Memoria de gestión	3
nº total de residentes incorporados	nº total de residentes incorporados	Registros B.U.D.A.	nº plazas
nº MIR con nº inferior a 3999	nº MIR con nº inferior a 4000	Registros B.U.D.A.	20
% plazas ofertadas cubiertas	nº plazas cubiertas/nº plazas ofert.	Memoria de gestión	100%
nº centros acreditados	nº centros acreditados	Memoria de gestión	42

Objetivo 3. Acreditar un número de tutores suficiente

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
nº tutores	nº total de tutores	Registros B.U.D.A.	108
nº tutores por plazas ofertadas	nº tutores de AP / nº plazas	Registros B.U.D.A.	2
% tutores con nº adecuado de residentes	nº tutores con <3 residentes/ total	Registros B.U.D.A.	100%

Objetivo 4. Facilitar la actualización continua de los tutores

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% tutores con formación	n° tutores con >4 h formación/n° tutores	Registros UD	30
n° horas teórico-prácticos ofertadas	n° horas impartidas	Memoria de gestión	40

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

5. Indicadores de calidad de la estructura docente

OBJETIVOS DE CALIDAD

6. Indicadores de calidad de la formación

6. INDICADORES DE CALIDAD DE LA FORMACIÓN

Objetivo 1. Diseñar un plan de formación coherente con el P.O.E.

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% cumplimiento del Programa	n° respuestas 4 y 5 (Pr.7)/ total res	Encuesta final MIR/EIR	90%
% areas con planes de formación adaptados	n° áreas con plan/áreas	Registros UD	100%
% residentes con Plan individualizado	n° residentes con plan/ n° residentes	Registros B.U.D.A.	100%
% residentes satisfechos con la supervisión	n° respuestas 4 y 5 (Pr.6)/ total resp	Encuesta evaluación UD	80%

Objetivo 2. Alcanzar el cumplimiento de objetivos docentes

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% de rotaciones con informes	n° rotaciones con informe / n° rotaciones	Registros B.U.D.A.	100%
% de residentes con cumplimiento adecuado	n° residentes media >2 / n° de MIR/EIR	Registros B.U.D.A.	100%
% cumplimentación libro de residente	n° residentes con libro cumplimentado correctamente / n° de residentes	Actas evaluación	100%
% procedimientos de evaluación correctos	n° residentes evaluados correctamente / n° de residentes	Actas evaluación	100%

Objetivo 3. Mejorar la calidad docente de las rotaciones

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% de rotaciones evaluadas	n° rotaciones evaluadas/ n° rotaciones	Registros B.U.D.A.	90%
% de rotaciones con cumplimiento objetivos	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 1)/ total	Encuesta evaluación	90%
% de rotaciones consideradas útiles	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 6)/ total	Encuesta evaluación	90%
% de servicios completados calidad docente	n° servicios completados/ n° servicios	Registro UD	100%

Objetivo 4. Garantizar la formación teórico-práctica

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
nº de horas teórico-práctica ofertadas	nº horas impartidas	Memoria de gestión	300h.
% residentes con >90% de la formación teórica	$n^{\circ} \text{ res} \geq 90\% \text{ del total de horas}/n^{\circ} \text{ de res}$	Registros B.U.D.A.	100%
% de cursos con interés medio/alto	$n^{\circ} \text{ respuestas 4 y 5(Pr. 1)}/ \text{total}$	Encuesta evaluación	90%
% de cursos recomendados	$n^{\circ} \text{ respuestas 4 y 5(Pr. 10)}/ \text{total}$	Encuesta evaluación	90%
% docentes informados de evaluación de curso	$n^{\circ} \text{ docentes informados}/ n^{\circ} \text{ docentes}$	Registro UD	100%

Objetivo 5. Mejorar la tutorización activa continuada

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% residentes con T.A.C	$n^{\circ} \text{ resid}>2 \text{ entrevistas al año}/n^{\circ} \text{ de resid}$	Registros B.U.D.A.	80%
% tutores evaluados	$n^{\circ} \text{ tutores evaluados}/n^{\circ} \text{ de tutores}$	Memoria gestión	80%
% Tutores bien valorados	$n^{\circ} \text{ respuestas 4 y 5(Pr.1)}/ \text{total}$	Encuestas evaluación	90%
% residentes satisfechos con tutorización	$n^{\circ} \text{ respuestas 4 y 5 (Pr.7)}/ \text{total}$	Encuesta final	90%

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

6. Indicadores de calidad de la formación

OBJETIVOS DE CALIDAD

7. Indicadores de calidad de la investigación

7. INDICADORES DE CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo 1. Promover la investigación			
Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% residentes que realizan investigación	$\frac{\text{n}^\circ \text{ R4/EIR2 con investigación}}{\text{n}^\circ \text{ R4 / EIR2}}$	Registro UD	100%
% tutores que participan con residentes en investigación	$\frac{\text{n}^\circ \text{ tutores que participa con residentes}}{\text{n}^\circ \text{ tutores}}$	Registro UD	30%

Objetivo 2. Alcanzar el cumplimiento de objetivos docentes			
Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
Formación progresiva en investigación	nº de cursos por año de residencia	Registro UD	
Nº de horas teórico-práctica ofertadas	nº horas impartidas relacionadas con investigación	Registro UD	

Objetivo 3. Mejorar la calidad docente de las rotaciones			
Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
nº comunicaciones a congresos	nº comunicaciones a congresos	Registro UD	
nº de publicaciones	nº de publicaciones	Registro UD	
nº comunicaciones encuentro residentes	nº comunicaciones residentes	Registro UD	

8. INDICADORES DE CALIDAD DE LA GESTIÓN

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

8. Indicadores de calidad de la gestión

Objetivo 1. Desarrollar la orientación estratégica

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% cumplimiento objetivos	$\frac{\text{n}^\circ \text{ indicadores que alcanzan el estándar}}{\text{n}^\circ \text{ indicadores}}$	Memoria de gestión	90%
% cumplimiento del plan evaluativo	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de evaluaciones realizadas}}{\text{n}^\circ \text{ evaluaciones previstas}}$	Memoria de gestión	100%
Realización de la memoria de gestión	Existencia de memoria	Registros UD	1

Objetivo 2. Elaborar el mapa de procesos

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
Existencia de mapa de procesos	Existencia de mapa	Registros UD	1
% procesos clave con manual	$\frac{\text{n}^\circ \text{ procesos clave con manual}}{\text{n}^\circ \text{ procesos clave}}$	Registros UD	100%

Objetivo 3. Potenciar los sistemas de información interna

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
Funciones de B.U.D.A.	nº nuevas funciones	Memoria de gestión	2
% residentes satisfechos con web	$\frac{\text{n}^\circ \text{ respuestas 4 y 5 (Pr. 11)}}{\text{total}}$	Encuesta de calidad UD	80%
% tutores satisfechos con web	$\frac{\text{n}^\circ \text{ respuestas 4 y 5 (Pr. 11)}}{\text{total}}$	Encuesta de calidad UD	80%

Plan de Calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

8. Indicadores de calidad de la gestión

Objetivo 4. Impulsar la innovación y la mejora continua

Indicador	Cálculo	Fuente	Estándar
% de tutores que evalúan UD	n° evaluaciones/ n° tutores	Registros B.U.D.A.	90%
% de residentes que evalúan UD	n° evaluaciones/ n° residentes	Registros B.U.D.A.	90%
% de residentes que están satisfechos con UD	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 1)/ total	Encuesta de calidad UD	90%
% de tutores que están satisfechos con la UD	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 1)/ total	Encuesta de calidad UD	90%
% elecciones por prestigio	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 6 y 7)/ total	Encuestas final e inicio residencia	
% elecciones por recomendación	n° respuestas 4 y 5 (Pr. 6 y 7)/ total	Encuestas final e inicio residencia	

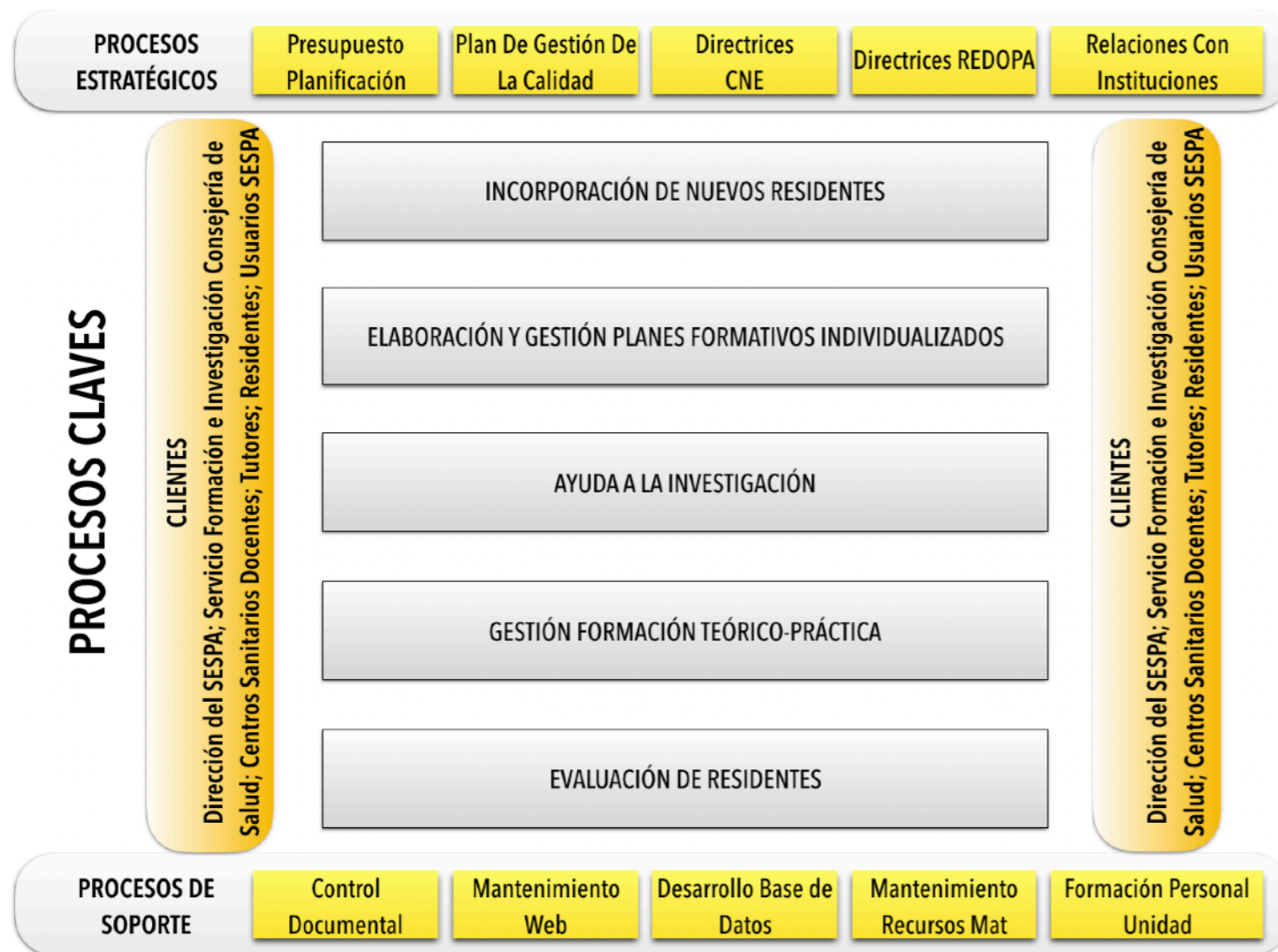
Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

MAPA DE PROCESOS

Uno de los objetivos de este Plan de Gestión de la Calidad es el diseño del mapa de procesos con el fin de maximizar la calidad y adecuar el uso de recursos.

El sistema de indicadores y el plan evaluativo global incluyen la evaluación de los procesos clave, por lo que los indicadores de cada proceso y el plan de recogida de datos no están incluidos en este apartado. Sí se especifica el propietario de cada proceso, entendido como el responsable de su correcto funcionamiento a través de la supervisión y el control del mismo.

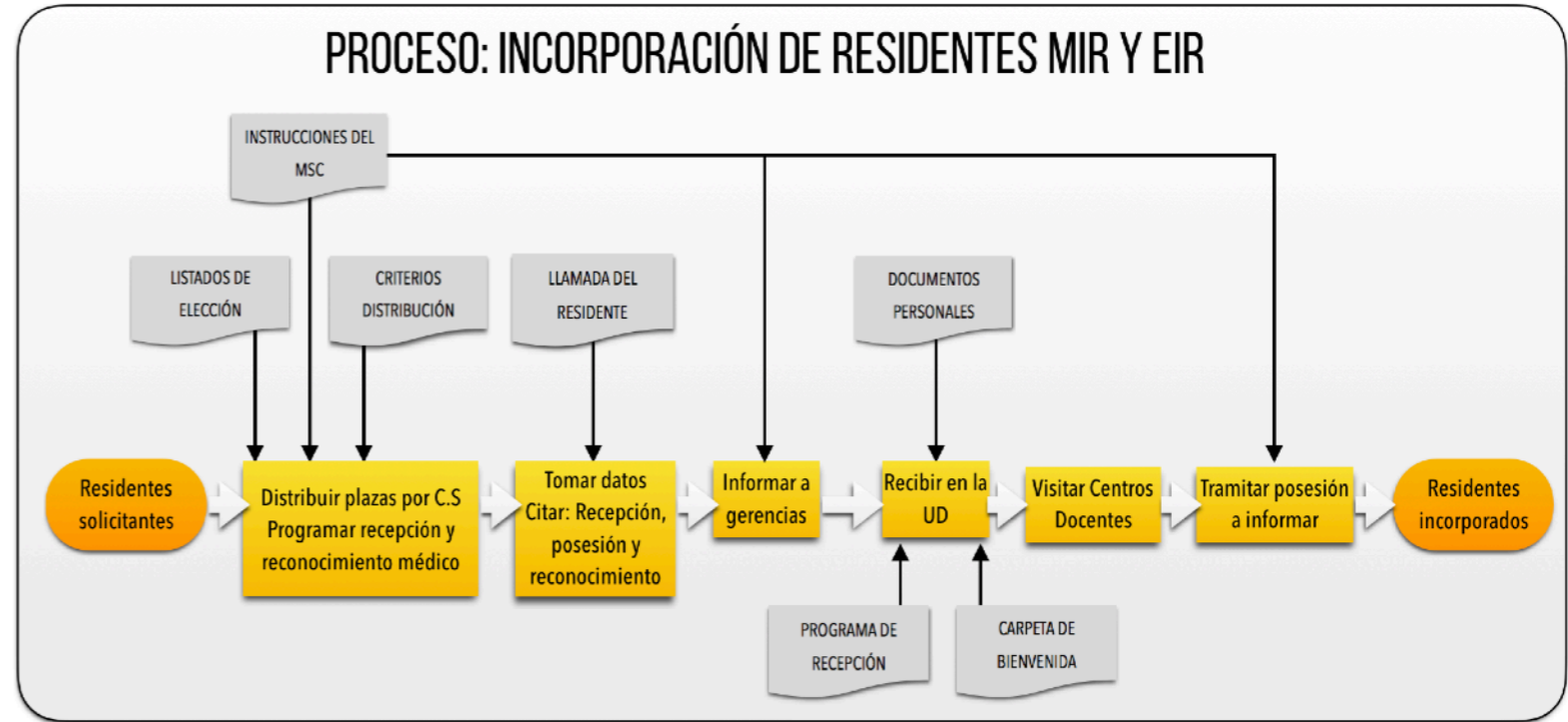
A continuación se describe el mapa de procesos de la Unidad docente y los mapas de los procesos clave.



Plan de Calidad

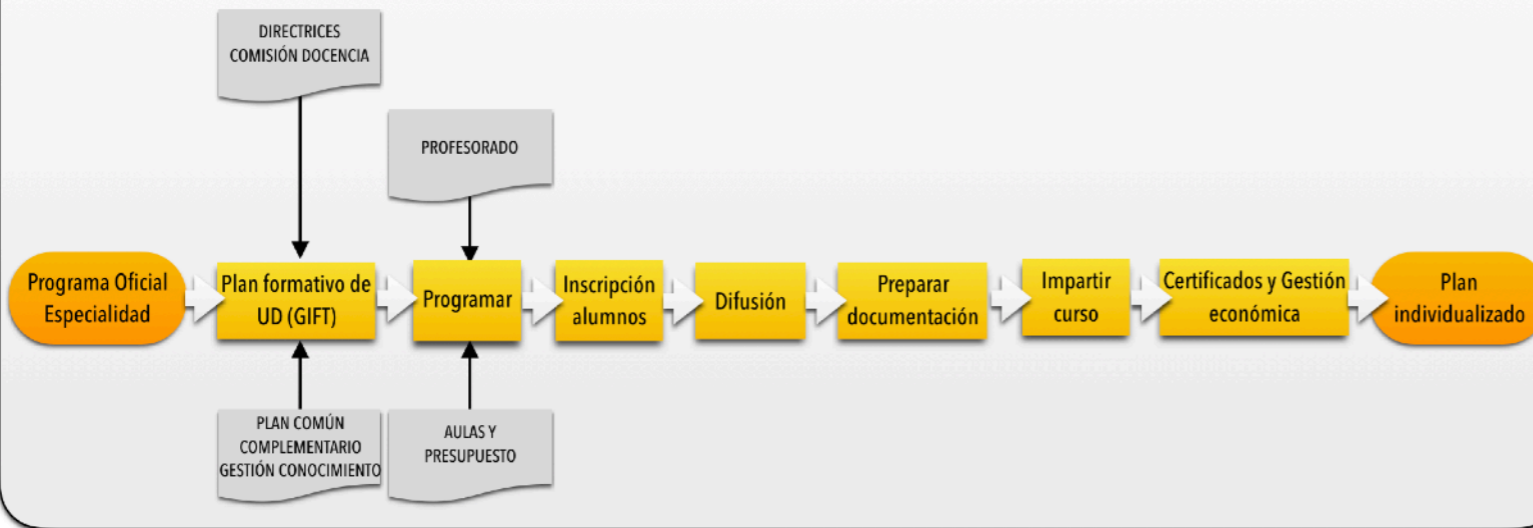
MAPA DE PROCESOS

MAPA DE PROCESOS

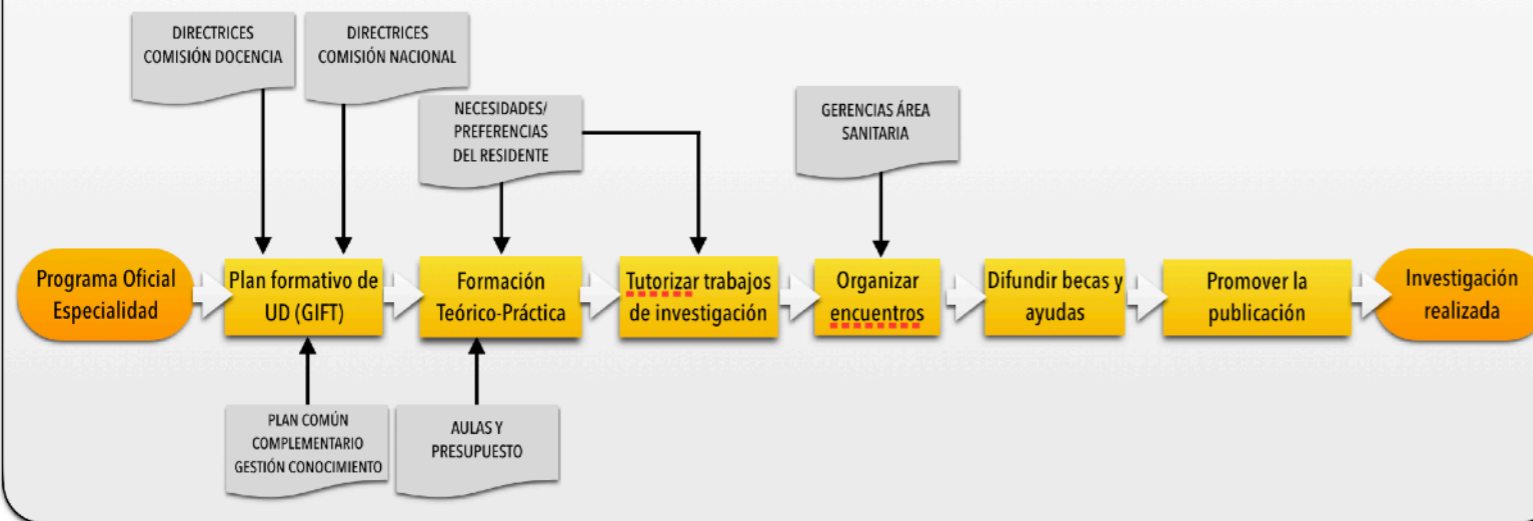


MAPA DE PROCESOS

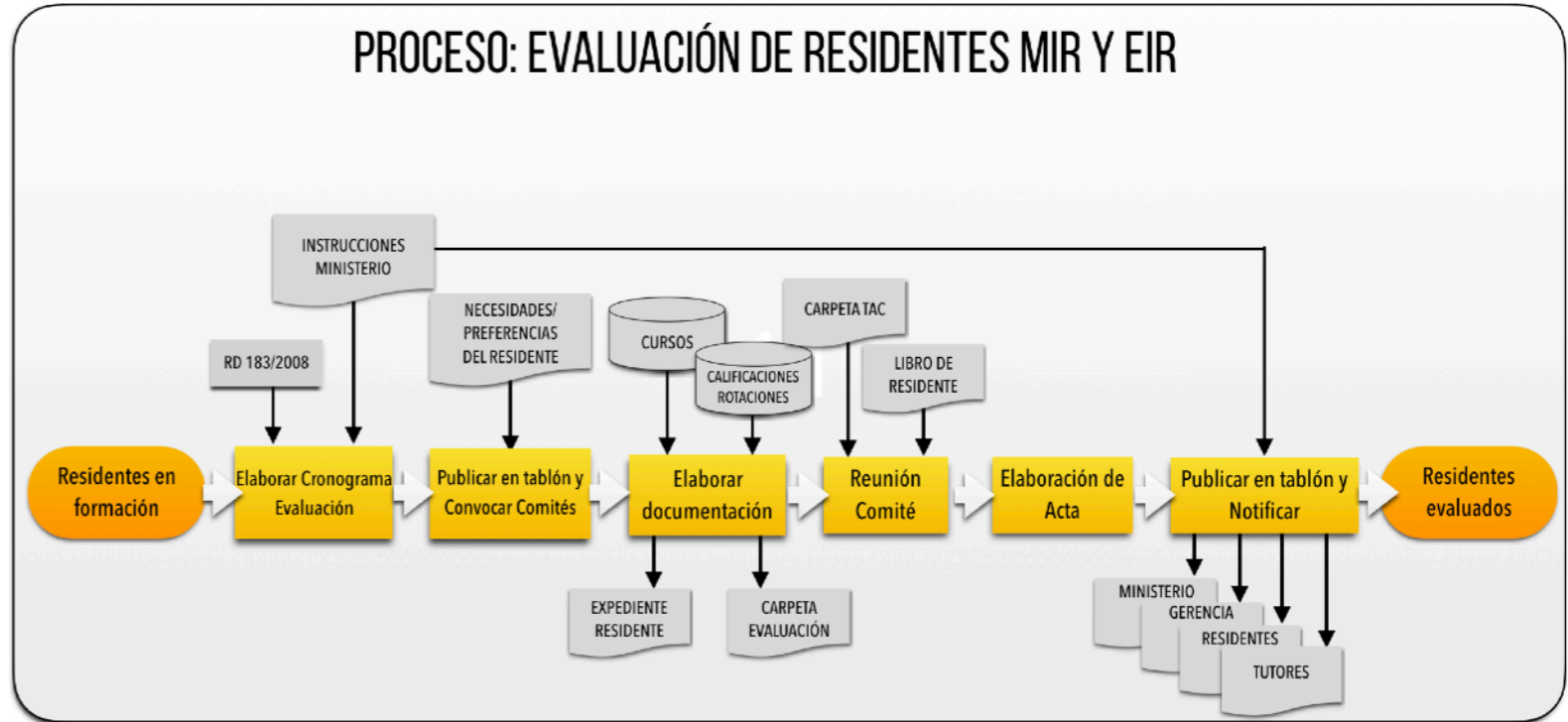
PROCESO: GESTIÓN FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA



PROCESO: APOYO A LA INVESTIGACIÓN



MAPA DE PROCESOS



Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

PLAN EVALUATIVO GLOBAL

En el año 2007 se puso en marcha el Plan Evaluativo Global de la Unidad Docente según indica el Programa Formativo de la Especialidad y acorde al Plan de Calidad 2005-2007.

Con el rediseño de los planes de calidad de las comisiones de docencia se ha actualizado este plan evaluativo, cuyo propósito es garantizar la coordinación y correcta implantación de todas las actividades de evaluación que se llevan a cabo en la UD. El desarrollo de la planificación y de la ejecución de la evaluación viene determinado por las cuatro líneas estratégicas del plan de gestión de calidad docente.

A continuación, en relación con cada línea estratégica se determinan qué elementos, con qué instrumentos, quien y cuándo se debe realizar la evaluación.

1. Evaluación de la Calidad de la Estructura Docente

A. Estructura de los Hospitales y Centros de Salud

Instrumento:

Autoevaluación: Revisión del cumplimiento de los requisitos materiales y actividad clínica frente a los criterios de acreditación determinados por la Comisión Nacional de la Especialidad.

Período:

El equipo técnico de la UD realizará la autoevaluación cada dos años.

B. Capacitación docente de los tutores.

Instrumentos:

- Encuesta de valoración del tutor principal (**anexo 1**).
- Encuesta de valoración del tutor hospitalario (**anexo 2**).
- Aplicación de los criterios de acreditación y reacreditación establecidos por la Comisión de Acreditación de Tutores.

PLAN EVALUATIVO GLOBAL

Período:

El residente realizará la evaluación de su tutor principal en Noviembre del primer año y al finalizar la especialidad.

La evaluación del tutor hospitalario la realizarán los residentes MIR de tercer año al finalizar el año lectivo.

Los criterios de acreditación serán aplicados a cada tutor para la acreditación inicial y posteriormente cada cuatro años.

2. Evaluación de la Calidad de la Formación

A. Evaluación formativa:

Instrumentos:

- Carpeta/dossier de tutorización:

En la carpeta deben existir registros de :

- Jornadas y entrevistas de tutorización.
- Análisis de casos clínicos e incidentes críticos.
- Progresos competenciales en las distintas áreas.
- Progresos en competencias esenciales.
- Asistencia y aprovechamiento de formación teórico-práctica.
- Pactos por la mejora competencial.

Libro del residente:

- Es de obligado cumplimiento

Periodo:

El tutor principal del residente debe realizar al menos una jornada de tutorización cada tres meses. En la carpeta de tutorización y en el libro del residente se registrará la revisión de los progresos del residente y del itinerario

formativo. Los informes sobre las jornadas serán enviados a la UD al menos de forma trimestral (**anexo 3**).

B. Evaluación sumativa

Instrumentos:

- Informes de rotación (**anexo 4 y 5**).
- Actas de las reuniones del comité de evaluación
- Encuesta final de residencia (**anexo 6**)

Período:

El responsable/colaborador docente de cada rotación enviará el informe sobre cada residente a la UD al finalizar la misma.

La reunión de comité de evaluación se celebrará en los quince días anteriores a la finalización del año lectivo. Se levantará acta de la misma.

Para la reunión anual del comité de evaluación los residentes deben presentar su libro del residente.

La encuesta de final de residencia se realizará a todos los residentes de cuarto año al finalizar la formación.

C. Rotaciones en Centro de Salud

Instrumentos:

- Cuestionarios de rotación inicial (**anexos 7 y 8**)
- Cuestionario de rotación en el centro de salud (**anexo 9**).

Período:

Los residentes de primer año y sus tutores realizarán la evaluación del centro de salud en Noviembre del primer año. Al finalizar su residencia los residentes evaluarán la estancia formativa en el centro de salud de forma global.

Plan de Calidad

PLAN EVALUATIVO GLOBAL

PLAN EVALUATIVO GLOBAL

D. Rotaciones en otros centros

Instrumento:

- Cuestionario de evaluación de la calidad docente (**anexos 10 y 11**).

Período:

Los residentes realizarán la evaluación al terminar cada rotación.

Los distintos dispositivos en los que se realiza atención continuada serán evaluados al finalizar el período durante el que se hacen guardias en el mismo.

E. Formación teórico-práctica:

Instrumento:

- Encuesta de evaluación de curso (**anexo 12**).

Período:

Los tutores y los residentes realizarán la evaluación del curso al finalizar el mismo.

3. Evaluación de la Calidad de la Investigación

Instrumentos:

- Memoria de los trabajos científicos publicados o presentados en congresos realizados por residentes.
- Trabajo fin de residencia obligatorio

Período:

Anual

4. Evaluación de la Calidad de la Gestión

A. Órganos de gestión de la UD:

Instrumentos:

- Encuesta inicial a los residentes (**anexo 13**).
- Cuestionario sobre la incorporación (**anexo 14**).
- Encuesta de opinión a los residentes y tutores (**anexos 15 y 16**).

Período:

La encuesta de inicio de residencia se responderá en el momento de toma de posesión.

Los residentes realizarán un cuestionario sobre la incorporación a la UD al finalizar la misma, entendiendo como tal el tiempo que transcurre desde que el residente toma el primer contacto con la unidad hasta que pasa a incorporarse al centro de salud

Plan de Calidad



PLAN EVALUATIVO GLOBAL

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

CRONOGRAMA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

CRONOGRAMA ANUAL

ÍTEM A EVALUAR		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Estructura hospitales y centros de salud													
Rotaciones en centro de salud													
Rotación en servicios hospitalarios													
Atención continuada													
Órganos de gestión UD													
Adquisición de competencias	Evaluación formativa												
	Evaluación sumativa												
Formación teórica													
Tutorización													
Producción científica													

En ejecución 
 Elaboración de informes 

Plan de Calidad de la UDMAFyC de Asturias

RELACIÓN DE ANEXOS

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo N°	Documentos de Evaluación
ANEXO 1	Encuesta Calidad Docente Tutor Principal.
ANEXO 2	Encuesta Calidad Docente Tutor hospitalario.
ANEXO 3	Informe de seguimiento.
ANEXO 4	Informe Rotación (Evaluación del residente).
ANEXO 5	Informe Rotación en CS (Evaluación del residente).
ANEXO 6	Encuesta final de residencia.
ANEXO 7	Encuesta Rotación Inicial CS-R1.
ANEXO 8	Encuesta Rotación Inicial CS-Tutores.
ANEXO 9	Evaluación Rotación CS-Residentes.
ANEXO 10	Evaluación Servicio/Rotación.
ANEXO 11	Evaluación Calidad Docente Atención Continuada.
ANEXO 12	Evaluación Curso.
ANEXO 13	Encuesta inicial de residencia.
ANEXO 14	Evaluación de la Incorporación.
ANEXO 15	Evaluación Unidad Docente-Residente.
ANEXO 16	Evaluación Unidad Docente-Tutor.